

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 30 de septiembre de 2015
Sala "Esperanza Ramos Rodríguez" 11:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.

- 2.-** Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.

- 3.-** Lectura del Acta de la reunión anterior, y en su caso, aprobación.

- 4.-** Lectura del Oficio No. CP2R3A.-3503.20, signado por el Senador Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento el Acuerdo aprobado por virtud del cual se exhorta respetuosamente a las legislaturas de los estados de la República, así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a valorar la pertinencia de legislar sobre las nuevas modalidades del servicio de transporte de pasajeros en vehículos de alquiler por medio de uso de tecnologías de la información y la comunicación, propiciando la integración de innovaciones en la calidad en el servicio, mayor beneficio para los usuarios y mejores oportunidades laborales para los taxistas.

- 5.-** Lectura del Punto de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Ciudadano Luis Bank Serrato, Titular de la Secretaría de Infraestructura y Transportes, para que la empresa de taxis uber no preste operaciones hasta que cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable en el Estado de Puebla, y de igual manera convoque a foros de discusión sobre esta problemática con agrupaciones y sindicatos taxistas.

- 6.-** Asuntos Generales.